

Guayaquil, 10. de Febrero del 2.006

Sr. Lcdo.
MANUEL LOPEZ BANDA,
Ciudad.-

119810

De mis consideraciones:

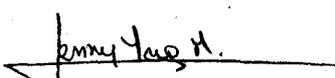
Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SESTICAR S.A. EN LIQUIDACION, en sesión celebrada el día 30 de Noviembre del 2.005 usted ha sido designado LIQUIDADOR de esta compañía, la misma que fué constituida mediante Escritura Pública autorizada por el Notario 70. del cantón Guayaquil el día 24 de Mayo del 2.005 é inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el día 13 de Junio del 2.005.

El presente Nomenclamiento servirá a usted de Credencial suficiente para el desempeño de sus funciones luego de inscribirla en el Registro Mercantil de este cantón dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

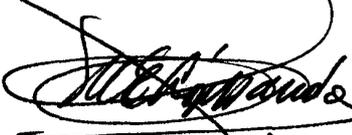
La Escritura de Disolución anticipada fué otorgada ante el Notario 210. de este cantón, Doctor Marcos Díaz Casquete el día 10. de Diciembre del 2.005 é inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Enero del 2.006.

En su calidad de LIQUIDADOR le corresponde la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines legales de la Liquidación y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

Atentamente,
p. SESTICAR S.A. EN LIQUIDACION


Sra. Jenny Yong Moreira
PRESIDENTA DE LA SESION

ACEPTO la designación de LIQUIDADOR de la compañía SESTICAR S.A. EN LIQUIDACION y declaro además que mi nacionalidad es ecuatoriana.- Guayaquil, 10. de Febrero del 2.006.-


Lcdo. Manuel López Banda
Céd. 090203905-6

Expte. 119810
20060131/MLB.

**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL**

1-. Certifico: que con fecha tres de Febrero del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de **Liquidador**, de la Compañía **SESTICAR S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **MANUEL LOPEZ BANDA**, a foja **12.060**, Registro Mercantil número **2.322**, y anotado el tres de Febrero del dos mil seis, bajo el número **6.365** del Repertorio, a las 09:37 Horas.



**REGISTRO
MERCANTIL**



AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA

ORDEN: 6365
LEGAL: Angel Aguilar
AMANUENSE: Fabiola Castillo
ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa
REVISADO POR: *b*